

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Sociología

**MÓDULO:** Áreas de Desarrollo Profesional

**ASIGNATURA:** Sociología del Consumo y del Ocio - 802045

**DEPARTAMENTO:** Sociología

**AÑO ACADÉMICO:** 2015 / 2016

|                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| <b>GRADO:</b>         | Sociología - 802045               |
| <b>MÓDULO:</b>        | Áreas de Desarrollo Profesional   |
| <b>MATERIA:</b>       | Socioeconomía                     |
| <b>ASIGNATURA:</b>    | Sociología del Consumo y del Ocio |
| <b>DEPARTAMENTO:</b>  | Sociología                        |
| <b>AÑO ACADÉMICO:</b> | 2015 / 2016                       |

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

|                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| <b>CRÉDITOS TOTALES:</b>      | 6 ECTS           |
| <b>CURSO:</b>                 | Cuarto           |
| <b>SEMESTRE:</b>              | Segundo semestre |
| <b>CARÁCTER:</b>              | Optativa         |
| <b>PRERREQUISITOS:</b>        | Ninguno          |
| <b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b> | Español          |

|  |        |
|--|--------|
| <b>MODELO DE DOCENCIA:</b>                   | A1     |
| <b>a. Enseñanzas básicas:</b>                | 70%    |
| <b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b> | 30%    |
| <b>c. Actividades dirigidas:</b>             | No hay |

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL MODIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales de la materia que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación

- G3 - Capacidad para relacionar los conocimientos de la sociología y los de otras disciplinas afines
- G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
- G9 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- G11 - Conocimiento de una lengua extranjera
- G12 - Motivación por el conocimiento

- G15 - Saber criticar con respeto
- G16 - Saber recibir e integrar críticas
- G17 - Desarrollo de aprendizaje autónomo

### **2.1.2. Competencias específicas de la materia que se trabajan en la asignatura**

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a.

- E1 - Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas
- E5 - Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión
- E10 - Compromiso con los valores democráticos.
- E16 - Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- E22 - Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

#### **NIVEL EXPERTO**

- Interpretar un fenómeno social concreto identificando las dimensiones, elementos y características influenciados por el proceso de la globalización.
- Interpretar un fenómeno social concreto señalando aspectos no influenciados por el proceso de globalización.
- Valorar el impacto de la globalización en un fenómeno social dado.
- Argumentar sobre la ventaja de un enfoque multidisciplinar aplicado al análisis de un problema/fenómenos social dado.
- Valorar el significado de diferentes avances en el conocimiento a partir de la sociología.
- Definir un fenómeno/problema en el que la sociología podría realizar aportaciones a su conocimiento.
- Evaluar el rendimiento en una asignatura en función del tiempo de trabajo autónomo dedicado.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

#### **NIVEL INTERMEDIO:**

- Diferenciar las opiniones constructivas de otros tipos de argumentos y ataques.
- Demostrar que se escucha y atiende a las opiniones de clientes y colegas
- Identificar situaciones y contextos en los que no se respetan los valores democráticos.
- Identificar situaciones que comprometen éticamente la práctica de la sociología.
- Identificar situaciones en las que el sociólogo debe actuar con profesionalidad.

#### **NIVEL EXPERTO:**

- Identificar las mejoras que se producen en un trabajo como consecuencia de incorporar los comentarios de clientes y colegas.
- Evaluar el alcance ético de la opinión de los clientes.
- Argumentar sobre los valores democráticos.
- Interpretar qué comportamiento sería profesional por parte del sociólogo en una situación dada.
- Discutir diferentes comportamientos de un sociólogo desde el punto de vista de su profesionalidad.

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

El módulo “Áreas de Desarrollo Profesional” tiene un carácter más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. Desarrolla las competencias específicas de la profesión del sociólogo detalladas en el punto 3 de la Memoria. La mayor parte de los créditos correspondientes a este módulo se cursan durante el último año de la formación.

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS GENERALES DE LA MATERIA QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

- Sociología del Consumo y el Ocio.

##### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

Tema 1. Fundamentos sociológicos del consumo y el ocio

Tema 2. El consumo: elementos conceptuales, estructuras y lógicas sociales

Tema 3. Los componentes fundamentales del ocio: cultura, deporte y turismo.

#### **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

##### **5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA**

###### **5.1.1. Metodologías de la materia donde se encuentra la asignatura**

###### **Modelo A1.**

**70% Enseñanzas Básicas** (se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)

**30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo** (se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante)

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA LA MATERIA DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:

|  | <b>PONDERACIÓN<br/>MÍNIMA</b> | <b>PONDERACIÓN<br/>MÁXIMA</b> |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES             | <b>45.0</b>                   | <b>55.0</b>                   |
| OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS | <b>45.0</b>                   | <b>55.0</b>                   |

Las pruebas de evaluación permitirán evaluar los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente.

#### **Sistema de evaluación específica de la asignatura**

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo items de conocimientos, comprensión y aplicación): 55%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 45%.

### 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de una evaluación continua que contempla un sistema que evalúa la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes no sólo al final del proceso de aprendizaje, sino a lo largo de toda la asignatura.

Dicha evaluación se llevará a cabo, por un lado, mediante la realización de **actividades prácticas periódicas (EPyD)** de carácter evaluable que suponen el 45% de la nota final (trabajos individuales o en grupo, prácticas, seminarios, talleres, exposición y debate, tutorías especializadas, control de lecturas obligatorias, informes, etc.). Dichas prácticas sirven para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las

clases teóricas, para lo cual se entregarán lecturas y otros materiales, y debido al carácter obligatorio del grado, las prácticas que no se realicen se evaluarán con un 0.

Y por otro, mediante la realización de un **examen** sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura (**EB**) que supone el otro 55% de la evaluación. El examen será por escrito, salvo que alguna persona solicite hacerlo de forma oral y versará sobre los contenidos tratados en clase (EB) y puestos en práctica en las EPyD o sobre las lecturas específicas y obligatorias de cada uno de los temas (que a su vez estarán contenidas en los apuntes y transparencias tratadas en clase).

En resumen, la evaluación queda estructurada de la siguiente manera:

- **Actividades prácticas de evaluación:** 45% de la nota final. Se trata de dos tareas o prácticas: Tarea 1(22,5%) + Tarea 2(22,5%). Se evalúa el informe escrito y/o la exposición oral. Se valorará la participación del alumnado en clase incluyéndose este porcentaje en la evaluación global de las actividades teórico-prácticas.
- **Examen o prueba escrita:** 55%. Examen en el que se mide la adquisición de conocimientos y la medida en que el alumno es capaz de hacer operativos dichos conceptos para interpretar la realidad. En dicha prueba se evaluará la asimilación de conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los/as estudiantes al final de la asignatura.

### **Instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura**

La calificación final obtenida será el resultado de la suma aritmética de la puntuación obtenida en el examen o prueba escrita (EB-valorado sobre el 55%), más las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades (EPyD) que se realizaran durante el curso (valoradas en su conjunto sobre el 45%).

Para superar la asignatura será necesario haber superado las dos partes de la asignatura (EB y EPyD) con una puntuación igual o superior al 50% de su valor máximo.

Se ofrece la posibilidad de presentar las actividades que incluyen las EPyD (no superadas o no realizadas) en segunda convocatoria para obtener el 45% de la valoración necesaria para poder optar a la realización de la prueba objetiva de las EB en segunda convocatoria, evaluándose las mismas competencias que en primera convocatoria.

Asimismo, se guardará la calificación obtenida en las EPyD en primera convocatoria, aun no habiéndose superado la prueba objetiva (EB), de cara a la segunda convocatoria.

***Información básica para realizar los comentarios críticos sobre lecturas,, artículos, proyecciones, presentaciones, etc.***

En los comentarios críticos se tratará de argumentar, fundamentar, justificar y razonar la posición de cada alumno o alumna frente a los contenidos leídos, oídos o vistos, fundamentando un juicio crítico sobre lo que la lectura, la presentación o la película le ha aportado. Se valorará positivamente la claridad y la concisión a la hora de exponer las ideas.

En los comentarios se valorará la originalidad, el posicionarse respecto a los contenidos, y hacerlo argumentando el propio posicionamiento personal, así como todas y cada una de las afirmaciones o comentarios que se hagan, se valorará el esfuerzo personal por responder y justificar la postura propia. Si se recurre a alguna fuente se citará siempre la fuente en la que esté basada alguna afirmación o comentario, si se trata de un sitio web además se indicará la fecha de su visita.

En la siguiente tabla se especifica los instrumentos de evaluación, que recoge los criterios y parámetros de valoración en relación con las actividades y resultados de aprendizaje que realiza el alumnado en coherencia con las competencias que tiene que desarrollar.

- Prueba objetiva: Se valorará la adquisición de los conocimientos impartidos en las clases magistrales y en los materiales de apoyo que proporcione el profesor.
- Elaboración de un trabajo colectivo sobre tema de la asignatura: Se valorará:
  - Claridad de los objetivos perseguidos
  - Revisión de bibliografía pertinente
  - Fundamentación teórica de los objetivos
  - Coherencia de la información obtenida con los objetivos y resultados
  - Presentación de los resultados

- Realización de un trabajo colectivo de reflexiones sobre las enseñanzas practicas.  
Se valorará:
  - Capacidad de aplicar los conocimientos vistos en la asignatura a la hora de reflexionar
  - Capacidad de análisis y síntesis

Únicamente en el caso de que algún alumno/a no pueda seguirla, por un motivo justificado, se podrá presentar a una prueba única en primera convocatoria.

- En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

## **7. EQUIPO DOCENTE**

### **7.1. PERSONAL RESPONSABLE**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Nombre:</b>              | Rafael Merinero Rodríguez                                      |
| <b>Número despacho:</b>     | 11.04.25   |
| <b>Email:</b>               | rmerrod@upo.es   |
| <b>Teléfono:</b>            | 954977409  |
| <b>Horario de tutorías:</b> | Por determinar.<br>Se informará antes de comenzar el semestre. |

## **8. RECOMENDACIONES**

## **9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

ALONSO, L.E. (2005) La era consumo, Siglo XXI, Madrid, págs., 1-25.

ALONSO, L.E. Y CONDE, F. (1994) Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo, Debate, Madrid. BIBLIOTECA UPO 366 ALO his

ALONSO RIVAS, J. (2004): Comportamiento del consumidor: decisiones y estrategia de marketing. ESIC, Madrid

BAUDRILLARD, J (2009) La sociedad del consumo. Sus mitos, sus estructuras. Siglo XXI, Madrid

BAUMAN, Z. (2006) Vida de consumo. México, FCE.

BAUMAN, Z (2010) Mundo consumo, Paidos, Barcelona, págs. 10-50.

BORDIEU, P. (2000): “La distinción: criterios y bases sociales del gusto”. Taurus BIBLIOTECA UPO 316.6 BOU dis

GARCÍA RUIZ, P. (2009) Repensar el consumo, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, pp. 123-156

LIPOVETSKY, G. (1991): El imperio de lo efímero. Anagrama, Barcelona.

RUBIO, Ángeles. (2003). "Sociología del Turismo". Editorial Ariel. Barcelona, España.

SASSATELLI, R. (2012): Consumo, cultura y sociedad. Buenos Aires, Amorrortu.

SENNET, R.: La corrosión del carácter, Anagrama.

VERDÚ, V. (2003) El estilo del mundo. La vida en el capitalismo de ficción. Anagrama, Barcelona.